

341331 2 JUN 1911



341331..

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invencion.

Por Veinte años.

Para todo el Territorio Nacional.

A favor de D. J. A. ALBIZURI URANGA

Residente en AZPEITIA (Guipuzcoa).

Por: TENAZA PARA REPARACION DE REMACHES DE MAQUINAS MOTO-SIERRAS.

-----



M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a una tenaza para reparación de los remaches en los elabanes de la cada de las maquinas moto-sierras, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto, en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada unas de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En los citados dibujos que representan diversas vistas de la tenaza cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

- 15.-            1).- Apoyo de la cadena.
- 2).- Punzón del pasador.
- 3).- Apoyo del remachado.
- 4).- Rebordeador.
- 5).- Palanca del rebordeador.
- 20.-            6).- Tornillo regulador, para graduar la abertura.
- 7).- Mango sujeción de presión.
- 8).- Mango inferior de presión.
- 9).- Disparo de presión.
- 10).- Tope del automatico.
- 25.-            11).- Muelle del retroceso.

341331

2 JUN



12).- Tornillo reglaje topes para anchuras cadena.

La gran difusión de la moto-sierra, como elemento de trabajo en el talado forestal y los rendimientos óptimos que se obtienen de la misma, merced a la ventaja del empleo de esta tenaza, ya que la cadena de transmisión se suele trabar con facilidad, y habida cuenta de la cantidad de estos aparatos que existen en el mercado nacional y su gran difusión, así como la facilidad con que esta tenaza repara los remaches de los eslabones de la cadena, avería normal de la moto-sierra, se ha estudiado su lanzamiento al mercado -

5.-

10.-

tanto nacional y extranjero en series que hacen competencia a otras de parecido tipo, y representa en esta tenaza una revolución en sus dispositivos de presión, señalados con los n.ºs. 9 y 10.

Es evidente la evolución que se está operando en la industria de la herramienta, debida principalmente a las exigencias del mercado. Nuevos modelos aparecen, los anteriores son mejorados notablemente.

15.-

Y es así que con los nuevos diseños se realizan operaciones con sorprendentes ventajas, tanto en calidad como en precio sobre los métodos clásicos.

20.-

#### FUNCIONAMIENTO

1ª) Operación: SOLTAR REMACHES

Se regula primero con el tornillo regulador, señalado con el n.º 12, el eslabón de la cadena, acoplándola según el dibujo A, y se procede a colocar el eslabón en los dos apoyos, señalizados con el n.º 1, quedando en la mitad un vacío de igual dimensión a los apo

25.-

341331



yos. Por el t rnillo regulador se ha fijado exactamente debajo el montado vacio, de la pieza se nalizada con el n  4 llamada rebordeador, el cual presiona sobre el remache, hasta hacerlo salir fuera por el disparo de presi n, se nalizado con el n  9, el cual remache se queda depositado en el fondo vacio entre los apoyos se nalizados con el n  1.

2 ) Operaci n: REMACHAR

Una vez de quitado el remache del eslab n de la cadena, con el tornillo de reglaje, se nalizado con el n  12 en el dibujo, se coloca a la misma altura, el apoyo del remachado, se nalizado con el n  3 con el n  4, llamado rebordeador, colocado los mismos bulones seg n dibujo B, aprisionando la tenaza, haciendo girar a la palanca n  5 varias vueltas con el fin de que se fije el remache, y al mismo tiempo hacer el disparo de presi n, pieza se nalizada con el n  9 quedando remachada la cadena.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invenci n, se hace constar expresamente que cualquier modificaci n de detalle que se introduzca en la misma, se considera incluida dentro de esta protecci n, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracteristica.

N O T A

Por ultimo se declaran de novedad y propia invenci n, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1 .- Tenaza para reparaci n de remaches de maquinas moto-sierra

341331

2 JUN



ras, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de dos mandos de presión unidos por un punto articulado, mantenidos en tensión por un meulle determinativo del retroceso de estas palancas y existiendo entre ambas y montado en forma articulada, un brazo que actua de tope del dispositivo automático y que actua sobre el terminal de un tornillo regulador de graduación de la apertura del uti-

- 5.-
- 2ª.- Tenaza para reparación de remaches de maquinas moto-sierras, segun la anterior reivindicación caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una mandibula en la cual esta prevista unos sectores de apoyo de la cadena y en la parte superior, en posición enfrentada un punzon del pasador y solidario a los sectores citados, un apoyo del remachado, contando la parte superior de la mandibula con un rebordador accionado por una palanca contando la palanca articulada con un mecanismo de disparo a presión en combinacion con un resorte y disponiéndose en el extremo de la mandibula un tornillo que facilita el reglaje de topes para anchuras de la cadena.
- 10.-
- 15.-

3ª.- TENAZA PARA REPARACION DE REMACHES DE MAQUINAS MOTO-SIERRAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta nota de planos.

Esta Memoria Descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

341331 2 JUN 1967



drid,

El Agente Oficial.

2 JUN. 1967



341331

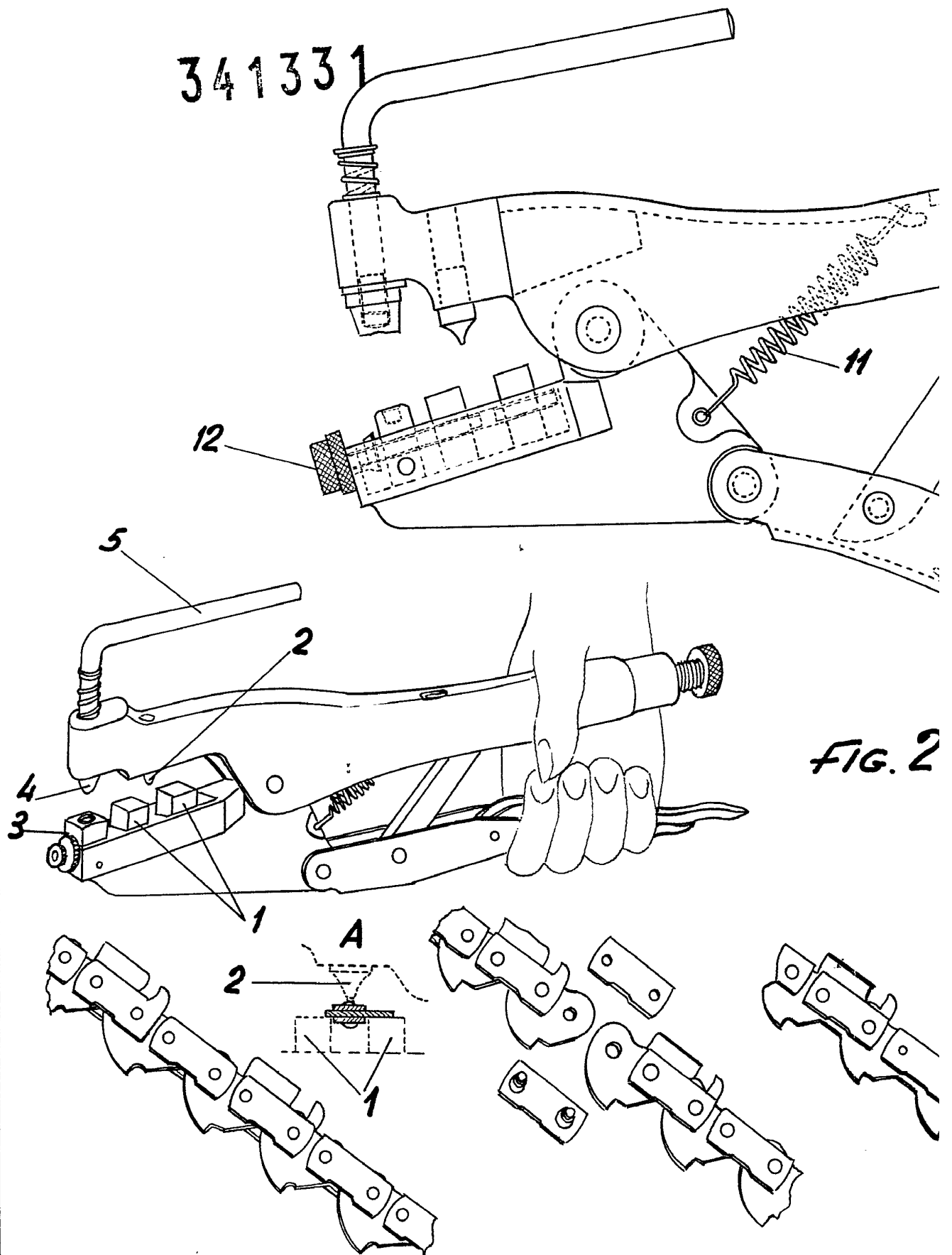


FIG. 2

341331

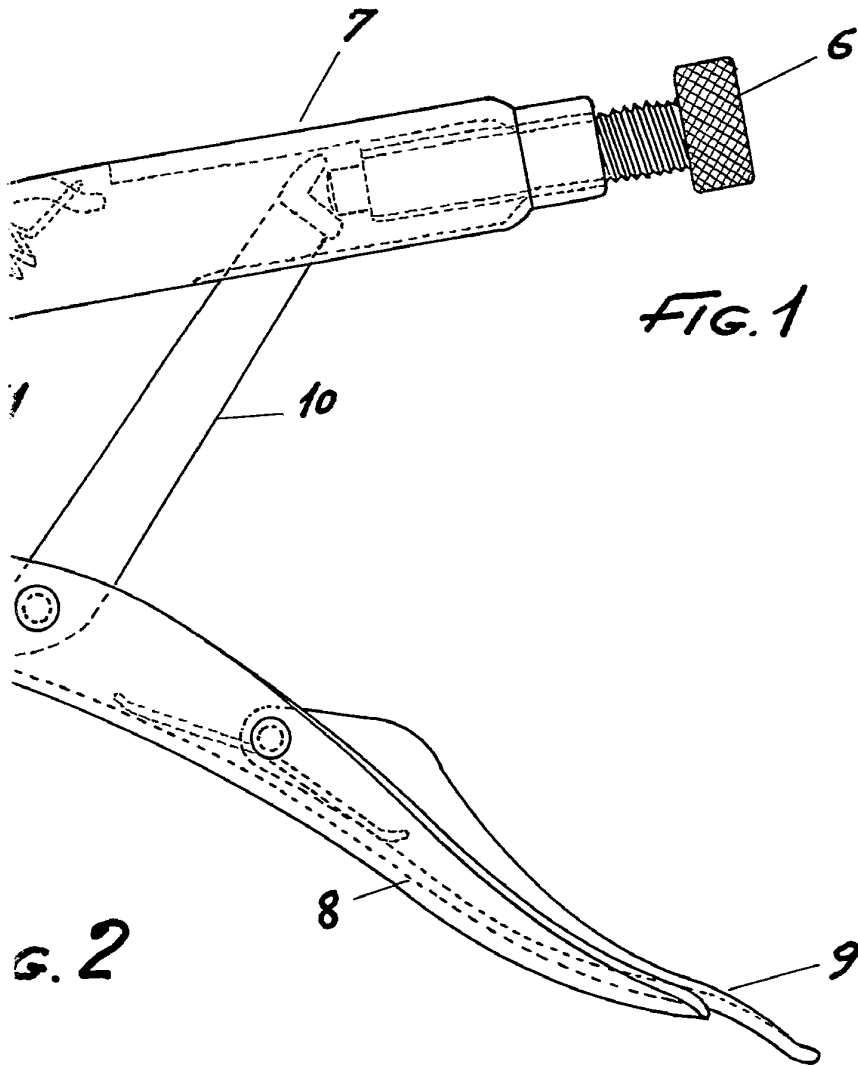
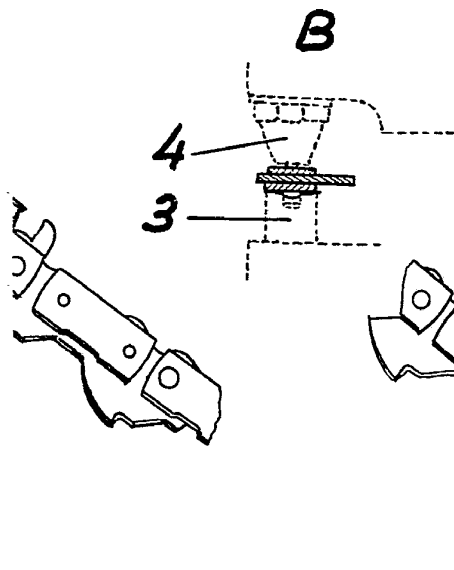


FIG. 1

G. 2



*Escala Variable*

Madrid: ...  
por mi compañero, D. Ignacio ...

*[Handwritten signature]*  
...  
...  
...